



AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar, existe la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes del alumnado durante la realización de las actividades escolares. El derecho a la propia imagen está reconocido el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y por el **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.

El Colegio Público Montevil **SOLICITA** a los padres/madres o tutores legales el **CONSENTIMIENTO EXPRESO** para:

(Marcar lo que proceda)

- Permitir que el equipo docente realice fotos al alumno o alumna en actividades incluidas en la Programación General Anual (PGA) u otras que puedan surgir a lo largo del curso del CEIP Montevil.
- Publicar imágenes o videos de su hija o hijo en la página web del colegio <https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil/> u otras informaciones referidas a éstos y relacionadas con actividades escolares de acuerdo a la PGA.
- Difundir las fotografías o videos (orla, recopilatorio fin de curso o etapa...) en papel o en un soporte digital (USB, CD, etc....), en las que aparezca el alumno o alumna, entre las familias del alumnado de su clase.
- Utilizar fotografías de su hijo o hija en el colegio para usos didácticos y para libreta del profesado o las aplicaciones Additio e Idoceo.

Don.....con DNIpadre o tutor legal y

Doña.....con DNI.....madre o tutora legal del

ALUMNO/A.....que cursa en la actualidad.....

Firma del padre/tutor legal:

Firma de la madre/tutora legal:

Gijón, ____ de _____ de 201__

CONSIENTO LA CESIÓN DE LOS DATOS EN LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN EL PIE DE PÁGINA

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del reglamento sobre protección de datos a nivel europeo (LOPD 2018), informamos que el responsable del tratamiento de los datos es la Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para la gestión de la matriculación y la evaluación del alumnado con fondos sostenidos con fondos públicos, en cumplimiento de una misión realizada en ejercicio de poderes públicos. Los destinatarios de cesiones pueden ser la Oficina de Extranjería de la Delegación de Gobierno, la Universidad de Oviedo y la Subdirección General y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Puede ejercer los derechos de **acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación** del tratamiento y **portabilidad** a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es>. Puede solicitar la información adicional dirigiéndose al delegado de protección de datos: delegadoprotecciondatos@asturias.org.